

¿Ausencia o abandono del Estado? Análisis de las prácticas de regeneración urbana en sectores populares de la ciudad de Santiago

Recibido: 12/07/2024

Aceptado: 21/10/2024

Dr. Andrés Durán Pereira

Correo:

aduranp@academia248.onmicrosoft.com

Filiación: Universidad Academia de
Humanismo Cristiano.

Resumen

Ante el cúmulo de problemas de convivencia, inseguridad y violencia detectados en los denominados barrios “vulnerables” y “críticos” de la ciudad de Santiago, cierta literatura especializada ha llegado a la conclusión de que es la ausencia de Estado lo que permitiría explicar las situaciones más complejas que afectan la integración social y la calidad de vida de los habitantes. En este contexto, el presente artículo problematiza dicha tesis, generando un análisis sobre las estrategias de regeneración urbana que se han desarrollado desde los años 2000 en nuestro país, examinando la experiencia de profesionales que se han vinculado cotidianamente con los sectores populares. En particular, el artículo permite visualizar tres elementos que la tesis de la ausencia de Estado no ha atendido suficientemente: a) la profunda desconfianza institucional que manifiestan los habitantes respecto de las iniciativas de intervención; b) las estrategias de producción de confianza que las iniciativas de intervención deben desarrollar; c) el abandono institucional que operaría como efecto de una tensa pero histórica relación entre el Estado y los sectores populares. El artículo concluye que la perspectiva del “abandono institucional” permite una comprensión más compleja del fenómeno, habilitando historizar las dificultades experimentadas, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de preguntarnos por el tipo de sociedad que guían las iniciativas del Estado.

Palabras claves: barrios críticos, regeneración urbana, desconfianza, abandono institucional.

Abstract

Given the accumulation of problems of coexistence, insecurity and violence detected in the so-called “vulnerable” and “critical” neighborhoods of the city of Santiago, certain specialized literature has come to the conclusion that it is the absence of the State that would explain the situations. more complex that affect the social integration and quality of life of the inhabitants. In this context, this article problematizes this thesis, generating an analysis of the urban regeneration strategies that have been developed since the 2000s in our country, examining the experience of professionals who have been linked daily with the popular sectors. In particular, the article allows us to visualize three elements that the thesis of the absence of the State has not sufficiently addressed: a) the deep institutional distrust that the inhabitants express regarding intervention initiatives; b) the trust production strategies that intervention initiatives must develop; c) institutional abandonment that would operate as an effect of a tense but historical relationship between the State and the popular sectors. The article concludes that the perspective of “institutional abandonment” allows for a more complex understanding of the phenomenon, making it possible to historicize the difficulties experienced, while offering the possibility of asking ourselves about the type of society that guides the State’s initiatives.

Keywords: “critical neighborhoods”, “urban regeneration”, “mistrust”, “institutional abandonment”

1. Introducción:

El surgimiento del barrio “vulnerable” - “crítico”, y la compleja tesis de la ausencia de Estado en los territorios.

Desde los años 2000 presenciamos en Chile un cambio de mirada en el modo de enfrentar los problemas de la pobreza urbana (Rojas, 2019). Si por mucho tiempo este fue entendido fundamentalmente como un asunto relacionado con el “déficit de vivienda social”, prontamente se comenzó a hablar de un “déficit cualitativo de barrio” (Rodríguez y Sugranyes, 2010). En efecto, tanto desde el punto vista del Estado como desde la perspectiva técnica y académica, surge un diagnóstico que informa sobre la presencia de situaciones delicadas no antes aparecidas: un aumento de dificultades en la elaboración de redes de colaboración y contención entre habitantes de los sectores, problemas de convivencia entre vecinos, falta de identidad barrial, uso inadecuado de los espacios públicos, una disminución de la participación de los habitantes en iniciativas de interés compartidas. En los casos más graves, se comienza a visualizar un declive en la “cohesión y tejido social” en muchos territorios, lo que redundaría en un incremento de la “violencia urbana”, la “inseguridad” y la “victimización” (Vanderschueren et al., 2004; Candina, 2006; Frühling y Gallardo, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007; Manzano, 2009; Parraguez, 2012).

Ante este cúmulo de situaciones, el Estado debió afinar su perspectiva para identificar específicamente el tipo de problemas que debía enfrentar, concentrándose, como en otras partes del mundo, en el “barrio” como unidad de análisis y objeto de gobierno (Letelier, 2018; 2021). Esto último generó la elaboración de una tipología gubernamental de los territorios, que ofreció, progresivamente, una caracterización de aquellas formas relacionales, situaciones y acontecimientos complejos que eran necesarios de atender. Si bien la tipología gubernamental elaborada para los barrios en los últimos años es amplia en nuestro contexto nacional², dos denominaciones se han vuelto desde entonces importante para la mirada estatal: el barrio tipificado como “socialmente vulnerable” (MINVU, 2010), por una parte, y el barrio considerado como “crítico”, por otra (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2010). Por un lado, el barrio considerado como “vulnerable”, se caracterizaría por actualizar problemáticas sociales y físico espaciales al interior de un mismo polígono territorial: desde los escasos niveles de asociación comunitaria, hasta elementos que dicen relación más bien con el deterioro propiamente urbano del barrio: plazas y calles en mal estado, falta de luminarias en los pasajes y avenidas centrales, calles encerradas que propician el delito, presencia de sitios eriazos que provocan inseguridad (MINVU, 2010). Por otro lado, se considera a un barrio “crítico” como aquel que presenta índices sostenidos de tráfico de drogas, y a la vez un elevado nivel de victimización, todo lo cual perturba la cotidianidad de un sector y sus habitantes (Ministerio del Interior, 2010). En este caso, el nombre de barrio “crítico” comunica sobre todo acerca de peligros o amenazas a la seguridad, no de lo que podría eventualmente ocurrir en un futuro, sino de ya está experimentando un sector específico, en el presente (Manzano, 2009).

Para efectos de contener estas problemáticas identificadas, desde los años 2000 se comienzan a desplegar, como en otras partes del mundo, importantes propuestas de “regeneración urbana”, es decir, políticas públicas cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los territorios y sus habitantes (Paquetté, 2020; Bustos-Peñañel y Castrillo-Ramon, 2020). Al respecto, dos tipos de iniciativas comienzan a destacar como modalidades de intervención en nuestro contexto nacional: por una parte, aquellas que se han concentrado sobre todo en la dimensión físico-social de los barrios, y la otra más bien focalizada en el resguardo del orden y la seguridad. En la primera línea de consideraciones, destaca el programa de Recuperación de Barrios, o más ampliamente conocido como “Quiero mi Barrio” (Ulriksen, 2019; Campos y Dupré, 2020) el cual se comienza a implementar desde año 2005, en muchos sectores de nuestro país. El foco de este dispositivo es actuar en áreas tan diversas como el deterioro del espacio

2 En efecto, como ha ocurrido en otras partes del mundo (de Castro, 2018), la literatura gubernamental de nuestro país presenta una amplia gama de denominaciones sobre los territorios, que ha intentado delimitar, clasificar, y jerarquizar tipos de barrios, avanzando en diferenciaciones tanto de su morfología, como de dinámicas y procesos internos. Encontramos desde los “barrios marginales”, los “barrios peligrosos”, los “barrios vulnerables”, los “barrios vulnerados”, los “barrios en desventaja social”, “los barrios sin potencial”, los “barrios en dificultades”, los “barrios en crisis”, los “barrios desorganizados”, los “barrios en transición”, los “barrios patrimoniales”, “los barrios cívicos”, los “barrios críticos”, los “barrios de alta complejidad”, y hasta los “barrios prioritarios”.

público, en problemas de infraestructura o equipamiento colectivo, en dificultades de conectividad, en el sentido de pertenencia de las comunidades, o bien, en la estigmatización experimentada por los territorios (MINVU, 2010). En la segunda línea de iniciativas, destaca el amplio abanico de programas implementados por el Ministerio de Interior y Seguridad, como lo es el programa Barrio Seguro (2001-2007), Comuna Segura (2001-2006), Barrio en Paz (2010-2014), Iniciativa Legua (2011-2014), Planes Integrales para Barrios de Alta Complejidad (2015 al 2016), y el programa para Barrios Prioritarios (2018- a la fecha), modalidades de intervención que se han abocado siempre a su campo de acción por excelencia, esto es, en el control social de los sectores y sus habitantes, con miras a resguardar la seguridad en aquellos barrios considerados como peligrosos (Ruiz, 2013; Larenas, Fuster y Gómez, 2018; Subsecretaría de Prevención del Delito, 2016).

Si en general la literatura científica nacional ha coincidido con la preocupación gubernamental acerca de las difíciles situaciones que han experimentado muchos territorios en los últimos años, a menudo la mirada especializada ha llegado a una conclusión diferente cuando se trata de comprender la causa del fenómeno, focalizándose más bien en la tesis de la “ausencia de Estado en los barrios” como grilla explicativa. Con más o menos matices, lo que comunican ciertas investigaciones del último tiempo es que el Estado ha dejado de estar en el lugar en que le corresponde, en el barrio justamente, habilitando, por contrapartida, una suerte de vacancia territorial que promueve la posibilidad de que los sectores sean ocupados por otras instancias, controlado por otros actores, y para la actualización prácticas contrarias a todo ideario democrático de convivencia ciudadana que debe imperar, en el marco de la ley. Tal situación propiciaría enormes dificultades en lo que respecta a la integración social de la vida en los emplazamientos (Olavarría et al., 2008). Por una parte, tal ausencia genera el aumento de la desconfianza por parte de los actores hacia el mismo Estado y sus respectivas instituciones (Ruiz, 2012), pero por otra, habilita una suerte de pasividad en los residentes en lo que respecta el asumir las responsabilidades de lo que ocurre en sus emplazamientos de habitabilidad (Lunecke, 2016). A la larga, se sostiene, tal situación perturba las relaciones internas de las comunidades provocando, en el habitante, sentimientos de incapacidad gubernamental para enfrentar las dificultades (Vanderchueren et al., 2016).

Pero lo más delicado, se argumenta, es que la ausencia del Estado en los sectores hace posible que cada territorio sea “tomado” por modalidades de actuación contrarias a los que debe propender y resguardar el dispositivo gubernamental (Candina, 2006). El lugar vacío que se deja aparece como proporcional a la ocupación del barrio por parte grupos -bandas, se dice-, cuyas formas de vida tienden constantemente a la transgresión de la ley (Ruiz, 2012). Al no estar presente suficientemente el Estado ni sus reparticiones institucionales en cada territorio, éste no puede administrar o controlar lo que en su interior ocurre, ni propiciar el desenvolvimiento social en el marco de prácticas que tiendan al desarrollo humano y a la calidad de vida. Al contrario, el control sería tomado, como por asalto, por “subculturas” (Olavarría et al., 2008) que, en los casos más extremos,

producen y reproducen la violencia territorial en un encadenamiento que solo se agrava con el pasar de los años. La ausencia de Estado habilitaría no solamente que cada barrio se convierta en socialmente vulnerable (Tironi, 2003), sino también que incremente sus grados de peligrosidad (Manzano, 2009).

Ahora bien, ¿Cómo leer estas consideraciones cuando el problema se examina desde una cierta perspectiva sociohistórica, y colocando una sensibilidad analítica que considera las experiencias de trabajo cotidiano de los profesionales que, en el marco de los procesos de regeneración urbana, intervienen en los territorios? Si en una mirada más o menos histórica y procesual, como la que proponemos, no es una ausencia de Estado lo que se visualiza, sino, al contrario, una presencia gubernamental insistente, aunque oscilante y compleja (Álvarez y Cavieres, 2016; Hidalgo et al., 2017;) ¿cómo ofrecer entonces una lectura pertinente que no sucumba apresuradamente a la tesis del Estado ausente?

Los resultados de este artículo contribuyen al análisis del gobierno contemporáneo de la pobreza urbana (Rojas, 2019) y de manera particular, a la examinación de los procesos de intervención social de los barrios “críticos”, focalizándose en tres aspectos que, a nuestro modo de ver, no han sido suficientemente atendidos por la literatura del último tiempo: a) la desconfianza de los sectores populares respecto de las intervenciones del Estado; b) las estrategias de producción de confianzas por parte de los dispositivos gubernamentales; y, c) lo que hemos denominado como “abandono institucional” por parte del Estado, como efecto de una persistente historia de vinculación gubernamental sobre los sectores populares.

2. Nota metodológica

Este trabajo forma parte de una investigación cualitativa (Canales, 2014) realizada entre los años 2019-2023, que buscó analizar, en términos generales, las *modalidades contemporáneas de gobierno* de la pobreza urbana, focalizando su análisis en los discursos institucionales sobre los denominados barrios “críticos” en Santiago de Chile, territorios que no han dejado de presentarse como objeto de intervención por parte del Estado, desde los años 2000 en adelante.

El trabajo de producción de datos levantó información relevante respecto del desafío planteado, considerando dos tipos de fuentes. Por una parte, se realizó una revisión exhaustiva de documentación institucional en que se establecieran los propósitos, objetivos, fases y procedimientos de las iniciativas que se han llevado a cabo en los territorios calificados como “vulnerables” o “críticos”. Se realizó para ello la selección de documentos provenientes de dos instancias institucionales, a saber, aquellas provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y aquellas derivadas del Ministerio de Interior y Seguridad Pública. Al respecto, se consideró importante el criterio de que además la documentación fuera de pública circulación (Flick, 2007). Por otro lado, se realizaron entrevistas cualitativas (Canales, 2014) a profesionales encargados de implementar las iniciativas gubernamentales en diferentes barrios objeto de preocupación para el

Estado. Este trabajo de producción de datos permitió examinar elementos que sin embargo los documentos institucionales no permiten observar por sí mismos. En este caso, se realizaron entrevista semiestructuradas (Flick, 2007) considerando al menos tres posiciones de sujetos presentes en el entramado gubernamental: a) profesionales de implementación directa de las iniciativas; b) profesionales a cargo de la gestión municipal de las iniciativas; y, c) profesionales que tuvieran vinculación a los diseños que emanan desde los ministerios públicos implicados. Se consideró, además, que los participantes estuvieran vinculados a las prácticas interventoras provenientes de ambos ministerios. El énfasis puesto en estos discursos profesionales se torna relevante, porque en ellos es posible rastrear la dimensión práctica de la gubernamentalidad territorial, vale decir, un saber hacer del Estado, pero también porque en ellos la tesis de la ausencia de Estado en los territorios se tensiona, habilitando otras claves interpretativas respecto a la administración sociopolítica de los sectores populares, en una sociedad chilena marcada por un matriz neoliberal desarrollo (Rojas, 2019).

El análisis de la información fue realizado con apoyo de software para tratamiento de datos cualitativos (Atlas Ti), desde donde se fueron generando las categorías que organizaron el cuerpo de la investigación. Los resultados que en el presente artículo que comunican hace parte de este contexto más amplio de trabajo investigativo.

3. Resultados

3.1. La desconfianza de los habitantes respecto de las iniciativas gubernamentales del Estado.

El trabajo cotidiano de intervención del Estado en los sectores populares, a través de los procesos de regeneración urbana, lejos está de no experimentar tensiones en el camino. Una de las primeras cuestiones transversales que se deja ver en el material de análisis es lo que hemos agrupado bajo la denominación “desconfianza de los habitantes” respecto del actuar gubernamental, un elemento que el trabajo de Hidalgo et al., (2017) ha identificado, sin profundizar, no obstante, en los detalles o en las implicancias del fenómeno. Pero ¿de qué se trata esta tensión que circula en los discursos de los entrevistados, a través del enunciado “desconfianza hacia el Estado”?

Los términos que se van anudando en los relatos son múltiples, y, sin embargo, no menos decisivos. Cuando el Estado llega al polígono urbano definido institucionalmente para la regeneración urbana, de inmediato surge una suerte de “ruido”, una especie de “sospecha”, y el habitante, al ver llegar al profesional al barrio, toma una posición de “incredulidad” respecto de lo que la intervención generará. Desde un inicio, esto salta rápidamente a la vista en una especie de recelo que marca distancias entre quién vive cotidianamente en el barrio y el profesional que arriba a él:

“Eso nos aparece en la encuesta de percepción: preguntamos sobre la confianza en las instituciones y sale pésimo siempre (...) Pero en el fondo hay mucha desconfianza” (E7_QMB).

“No es fácil, no es fácil, sobre todo cuando tú llegai en primera instancia a un territorio la gente tiene mucho resquemor con la institucionalidad hoy en día, y el hecho de tú ponerte una camiseta que lleve un logo, la gente igual marca una distancia” (E2_PSP)

“Entonces a la gente le cuesta como generar los vínculos de confianza, que son como lo más importante a la hora de establecerse en un territorio; eh... porque la gente no llega de buenas a primera porque le caíste bien o no, sino que la gente está esperando que tú demuestres que sí vienes hacer y que no eres puro blablá. Porque lamentablemente uno como funcionario público carga con una historia, querai o no. ¿cachai? Oye es que aquí vinieron y nos prometieron esto, esto y esto (...), y nunca hizo nada. (E2_PSP).

Tal relación de distancia hace complejo el trabajo de vinculación Estado-territorio desde un inicio, porque más allá de la camiseta o del logo institucional que se lleve puesto, lo que no se deja de experimentar es una historia conflictiva, una cierta trayectoria por lo menos irritada, que es al mismo tiempo la memoria de una vinculación que pesa y que se carga. Si la relación del habitante para con el profesional cuesta desde un inicio, es más por el reconocimiento de una cierta historia inmanente al vínculo establecido, que por razones de buena o mala voluntad del habitante. Porque hay una historia, se reconoce, que está plagada no solo de expectativas y anhelos, sino también de promesas incumplidas, de palabras que fueron empeñadas sin haber dado resultados esperados; se trata de un derrotero lleno de compromisos, de gente que llegó al territorio, pero que nunca “hizo nada”, dejando al poblador en una posición de espera permanente (Álvarez y Cavieres, 2016). Quién debe implementar la intervención encarna esa historia que puede ser considerada como una falla originaria en la relación, con un “nunca estar puesto como se requiere”, o, incluso, con un “dejar tirado al territorio”, como se enfatiza a continuación, profundizando en la tensión que genera la forma de la desconfianza: “Claro, (...) siempre encontramos que en el territorio hay una desconfianza tremenda hacia el Estado: que nunca han estado, que el Estado ha fallado y los han dejado tirado (...)” (E7_QMB).

Desde el punto de vista del profesional, la desconfianza persiste y no se deja aplacar fácilmente puesto que es “tremenda”, incluso si una cierta libertad de elección es ofrecida por el aparato gubernamental al habitante, o si el profesional enfatiza, asegurando, que en el barrio se va a llevar a cabo en realidad lo que los vecinos han decidido que tiene que realizarse. Incluso la desconfianza perdura cuando se comunica que todo el presupuesto financiero destinado a la intervención se gastará, en verdad, respetando aquella decisión tomada por la comunidad:

“Una de las cosas divertidas que a la gente le hace mucho ruido, es esta libertad de que vamos a construir lo que ustedes quieran; ¿ya... pero de verdad, qué vamos a construir? parten de la base de que tu vai con un programa oculto, a venderle la pomada, de que verdad puede ser y les cuesta creer... parten de la base ya, de que van a reunir a los vecinos, que van a construir cosas y después de eso se va a desaparecer y no se va a construir. Y la segunda gran desconfianza diría yo, es que le hace mucho ruido esta idea de que ellos van a definir lo que se va a construir; todo el rato la pregunta es que van a construir lo que ustedes quieran... ya, pero, qué van a construir ¿cachay? Por que le hace mucho ruido esta cosa que tenemos 500 millones de peso para construir lo que ustedes quieran, porque nunca se le ha preguntado qué es lo que quieren ellos; entonces ahí hay un componente que todo el rato tienes que desarrollar para generar confianza” (E1_QMB).

El punto enfatizado acerca de la desconfianza en las iniciativas no deja de aparecer en nuestro material de análisis: el profesional de las intervenciones territoriales sabe que al habitante le cuesta creer en la institución del Estado, creer que efectivamente lo que se va a producir responderá a las necesidades más sentidas por la comunidad, creer que algo pertinente y adecuado se va a realizar en el sector y que el Estado no va a desaparecer, una vez más. El profesional sabe cuán difícil es confiar incluso en que la palabra ofrecida es una palabra verdadera, porque, como se indica, no solamente el Estado ha fallado dejando tirado al territorio, sino que “nunca ha preguntado lo que quieren”.

En este marco de consideraciones, un primer efecto de la desconfianza no tarda en llegar: es por tal razón de recelo, sospecha e incredulidad, que muchas veces el profesional de la intervención queda situado en una posición de polaridad afectivo-relacional: o se establece con él una relación de amor, o bien de odio, sin que sea tan fácil encontrar un punto de equilibrio.

“En ese sentido es súper polarizado: o te aman o te odian ¿cachái? (...) Depende de la historia que ellos hayan tenido con la institucionalidad. Si hay gente que sí se ha visto beneficiada de alguna manera con el trato directo con la municipalidad, con algún funcionario, no sé, te aman; y hay gente que de frentón lee desde lo que le han dicho, desde lo que ellos han visto, si han tenido malas experiencias, y esas son las personas que te odian (E2_PSP).

3.2. La producción de confianza para el ejercicio del gobierno en los sectores populares urbanos

Pero en la práctica gubernamental de rehabilitación de un barrio, el profesional ha debido ir aprendiendo de esa tensión afectivo-relacional que venimos

enfaticando, entre el “amor” del habitante al funcionario público y a la institucionalidad -si acaso la historia ha sido favorable a los intereses del territorio-, o el “odio” hacia ellos, si por otro lado más bien ha acontecido lo contrario, esto es, un rechazo porque se experimenta un Estado que solo ha ofrecido experiencias que no cumplidas.

No obstante ¿cómo se tramita ese estado de sospecha que sitúa a la intervención social y a sus representantes en esa posición que tensiona por aparecer siempre y una vez más como la actualización de “incumplimientos” en que justamente el vecino nunca “gana nada”? Dado que el Estado se encuentra advertido de que su presencia en el territorio requiere de una operación importante de producción de confianzas, la respuesta que ofrecerá irá siempre por el lado del mostrar su efectividad interventora en el barrio, vale decir, de hacer visible la ejecución de una obra, que debe traducirse en la materialización física de lo comprometido desde conversaciones preliminares.

Formando parte generalmente de la fase inicial de todo proceso de intervención territorial, lo denominado como “obra de confianza” (MINVU, 2010) se articula como una iniciativa que persigue crear las condiciones iniciales adecuadas para el trabajo conjunto entre el Estado y la comunidad de habitantes, siempre con el objetivo de aumentar el nivel de cohesión social, de seguridad, o reducir el ejercicio de la violencia en ellos. “Confianza” y “obra de confianza” son dos términos que no dejan de aparecer en el material analizado, emergiendo, a nuestro modo de ver, como tecnologías de gobierno importantes al interior de los dispositivos interventores (Ramos, 2016; Rose, 2019; Rojas, 2019). Aprecie-mos con detenimiento y extensión, por la relevancia que comporta, de qué se trata dicha tecnología:

“Y para eso hay una primera obra que se llama obra de confianza (...). Sí, porque la obra de confianza tiene el objetivo de ser una obra de rápida, de ejecución sencilla, una obra que sea de barrio para que se arme la discusión y decirles: mire, efectivamente, no le estamos mintiendo, vamos a construir” (E1_PQMB).

“Dentro de todas esas cosas, lo primero que se hace con la comunidad o lo que se desarrolla es un proyecto que se llama obra de confianza, que es una obra rápida, estratégica, que tiene que desarrollar confianza en el barrio. La obra de confianza es como un proyecto bonus, que viene con el programa, o sea viene una obra, una pequeña obra para que la gente diga ah... es verdad y la gente tenga confianza, una táctica de recursos que son como 33 millones” (E2_PQMB).

“La obra de confianza es, en teoría, una obra que debía ser resolverse muy rápido. En los primeros, digamos, cuatro meses de intervención, cinco meses intervención probablemente, en un territorio. Precisamente eso, para ayudar a romper esa inercia de que las cosas no se hacen” (E8_PQMB).

“Esta obra de confianza era poder hacer que la comunidad confiara en este nuevo programa, el cual, con esa llegada ibas a poder también articular redes y de alguna otra forma empezar a hacer actividades para la población, en este caso para los vecinos de ese lugar” (E4_PSP).

“Exactamente. Sí, porque es eso, la gente espera resultados. La gente lo que está esperando es que tú vayas y dejes de hablar, y hagas. Entonces: qué más visual y qué más sólido que poner y decir, yo llegué a hacer, y vengo a hacer esto, y acá está. O sea, vamos a partir de aquí a dos meses más y usted lo va a ver (E2_PSP).

La producción de confianzas opera como una función transversal a las acciones de intervención social en los sectores populares, con independencia de la procedencia institucional que las iniciativas tengan. La obra de confianza, en un territorio, es la materialización de una construcción física, a veces definida por la comunidad según sus propios requerimientos, y otras veces definida desde por el mismo aparataje institucional, ya sea del nivel central o local. Allí se enmarcan, fundamentalmente, las primeras conversaciones, reuniones y encuentros entre profesionales y habitantes para el mejoramiento de alguna necesidad sentida en el barrio: desde luminarias peatonales, la colocación de alarmas en las viviendas, o bien el mejoramiento de los espacios recreativos disponibles para la comunidad. Pero su característica fundamental, como se ha recalcado, es que la obra debe ser “rápida y sencilla”, razón por la cual debe resolverse con premura, ojalá dentro de los primeros meses de instalación del proyecto, importando menos qué se va a construir, que el hecho de que aquello se realice con celeridad, y que prontamente ella se pueda observar. Tal obra debe ser rápida y sencilla, porque en la prisa con que se pueda ejecutar tal iniciativa se jugará la posibilidad de producir eso importante que despejará, en el mejor de los casos, las sospechas de incumplimiento que constantemente aparecen: en tal celeridad se jugarán las posibilidades de producir confianza. Porque en el fondo de lo que se trata es de instalar en los barrios un sentido que rompa la inercia de desesperanza y desconfianza histórica hacia el Estado, vale decir, que las instancias gubernamentales digan: “mire, lo estamos haciendo, no le estamos mintiendo, vamos a construir”; y que por su parte el habitante pueda manifestar también: “sí, es verdad, se están realizando cosas”. Lo importante, para unos y otros, es que la obra de confianza se pueda “visualizar prontamente”.

Ahora bien, un segundo aspecto complementa lo anterior. Y es que la sencillez de las obras y la rapidez de su materialización deben correr parejo a una suerte de obrar cuidadosamente por parte de los profesionales para con la comunidad, actualizando así una sintonización táctica entre aquella obra material de rápida ejecución y otra que, podríamos decir, es inmaterial pero no menos relevante. A decir verdad, es por el lado de lo inmaterial de la iniciativa rápidamente producida donde se coloca en juego un aspecto muy importante de esta regeneración barrial que anhela producir confianza. Porque, tal obra es, sobre todo:

“Un enganche dentro de un proceso que es más profundo; entonces hay que tener cuidado de cómo hacemos el enganche para que la gente no piense que va a ser todo así, sino que el proceso de reflexiones es lo más fundamental de todo (E7_QMB).

Y, porque:

“Ganarse, mantener esa confianza, yo creo que es parte importante del esfuerzo profesional: tienes que estar ahí y ser claro, ser honesto. Yo lo que siempre traté es no prometer más de lo que podía hacer. No traicionar esa confianza, ser al tiro honesto y sincero” (E3_PQMB).

“Siempre hay que ser honesto: mira la verdad vecina estamos en esto, estamos diseñando. No sé, cuando uno le miente a la comunidad, eso es un problema, porque te atrapas (...) cuando uno les dice la verdad de cómo fue el proceso, la comunidad nunca va a tener problemas contigo (E2_PQM).

La obra de confianza, en esta dimensión inmaterial, se presenta con tanta o más relevancia que la materialización de una construcción propiamente tal; si bien no deja de ser entendida como un “enganche”, el profesional se encuentra advertido de lo cuidadoso que hay que ser a la hora de realizar tal ejercicio de aprehensión en el marco del proceso interventor, y, sobre todo, para que la operación pueda mantenerse en el tiempo lo más fortalecida posible. Porque, justamente, no todo el proceso de regeneración territorial tendrá las mismas características que la obra inicial, esto es, de rápida y sencilla ejecución, sino que, en la medida en que las fases del proceso van avanzando, otros elementos deberán ser articulados, en el marco de un período de tiempo más dilatado de trabajo³. El cuidado, por lo tanto, es perentorio, pero es también un verdadero “esfuerzo”, todo un trabajo de elaboración profesional porque implica ser “claros” y “honesto” mientras dura el cometido interventor. Dos cuestiones fundamentales cuando hay desconfianza y desesperanza entre los actores: claridad y honestidad se traducen así en el reverso indispensable de la producción de confianza para el profesional, y en todo caso, indispensable para no boicotear el alcance de los objetivos. Ser honesto y sincero se torna una cualidad insustituible que se refuerza en la mayoría de los relatos: no prometer más de lo que se puede efectivamente realizar; y lo que no se puede alcanzar hay que indicarlo, explicitando ese “hasta aquí yo puedo llegar”.

3 Si la “obra de confianza” se torna fundamental, y las cualidades de la “honestidad y claridad” necesarias, es porque exceden el rendimiento de vinculación inicial que puede favorecer el accionar del Estado. En efecto, es porque la intervención del Estado en el territorio durará al menos tres años en cada territorio, que la articulación cuidadosa de estas prácticas no se puede hipotecar, pues de ella muchas veces dependen las posibilidades de realización adecuada de las diferentes fases de las iniciativas.

3.3. El abandono institucional del Estado en los sectores populares urbanos.

Sin embargo, la desconfianza del habitante del barrio intervenido para con el Estado es persistente y profunda, y los esfuerzos de poner en obra iniciativas que tiendan a aplacarla no siempre alcanzan el cometido. En nuestro análisis, un aspecto importante de todo esto es lo que hemos denominado como “abandono institucional”, idea fuerza que opera como una modalidad comprensiva respecto de la relación que en los últimos años ha tenido el Estado con los sectores populares, y que nos hace tomar distancia de la tesis de la ausencia de Estado. De algún modo, el asunto del abandono institucional ha sido tematizado transversalmente por nuestros entrevistados, quienes reconocen en esto un aspecto de importancia mayor en la medida en que incluso logra ofrecer un sentido y una orientación particular a su propio trabajo de intervención en cada barrio.

“El programa parte de un diagnóstico que yo creo que viene a dar resultado: es que nosotros trabajamos en barrios vulnerables que han estado abandonados desde ejercicio del Estado, donde además de eso cada cierto tiempo llega todo el espectro político y también el Estado a decirle: nosotros les vamos a ayudar y construir esto, y después queda en nada; entonces cuando nosotros llegamos a un barrio generalmente lo que nos pasa es eso; pero decimos ya... de nuevo nos dicen cosas” (E1_QMB).

“Si este es un barrio muy bonito, pero es un barrio que está abandonado por el Estado, te digo que por el Estado porque no es por un gobierno, es por el Estado en general... son años, años que tiene de abandono, existe una voluntad, pero no existe una voluntad cien por ciento que a mí me gustaría que existiera (...)” (E1_PSP).

Para el entrevistado, el barrio que hoy es objeto de intervención se encuentra abandonado del ejercicio del Estado, quien de alguna manera ha establecido un juego con las expectativas de mejoramiento de las situaciones problemáticas. Esto se da, por ejemplo, cuando el político llega un barrio y ofrece su colaboración, es decir, cuando la gubernamentalidad sostiene el hecho de que en el territorio algo importante se va a realizar, y cuando, sin embargo, todo esto después queda en nada o muy poco, defraudando las expectativas. Nuestro entrevistado, como profesional que mantiene un trato directo con los habitantes lo alcanza a apreciar, pues lo vive incluso en tanto que actor que cohabita en el territorio, cuando un vecino o vecina le señala: “pero de nuevo nos vienen a decir cosas”. Se comunican cosas que luego no se cumplen, es decir, que no tienen, a posteriori, una materialización concreta y significativa para la vida habitante. Y son años de esta situación, se nos indica en las entrevistas, tanto que incluso logra visualizarse como un problema histórico; son años en que existe una especie de “voluntad a

medias”, una voluntad que no alcanza, percepción se va reforzando en la medida en que los relatos avanzan:

“Gran parte de los efectos sociales o de los imponderables que de repente van apareciendo en este tipo de barrio tiene que ver, justamente, con la falta de oportunidades. Bueno, eso obviamente no se garantizó durante varios años de parte del Estado y las consecuencias de eso se tienen que revertir de algún modo con los programas de estas características (...) Pero yo lo resumiría en eso, o sea, en abandono. Esta sensación de abandono que siempre tiene la comunidad y que van permeando las bases sociales de la organización y le van dejando el espacio a otras formas de organizarse” (E4_QMB).

“Porque antes no estaba esta lógica de atender estos barrios, como que ya nadie los pescaba, entonces como que ya, veinte años molestándolos, los pescai un año... y qué es lo que haces, tratamos todo, porque es demasiada la escasez de todo ¿cachai?” (E3_PSP).

En “este tipo de barrios” el Estado no logra garantizar un buen habitar, y de alguna manera hoy los programas territoriales en curso deben tomar la iniciativa para revertir las situaciones más delicadas que en otro momento no fueron consideradas. Porque parte de la historia interna de los territorios, nos comparte la entrevistada, es que a ellos “nadie los pescaba”, como si fueran una verdadera piedra en el zapato que molesta: nadie considera al territorio, allí donde todo lo necesario para desarrollar la vida parece escasear. Sensación de abandono persistente que pesa en la comunidad al punto de ir minando algo tan importante como las bases sociales de la organización territorial. Todo esto va apareciendo, no obstante, como si se tratara de un repertorio conocido y repetido, automatizado, como si fuera una operación acostumbrada y aprendida, en el que se deja ver un sentimiento de frustración como efecto:

“Mira como que es medio de manual. El gran problema es la recuperación del barrio, tanto en temas sociales como como temas urbanos. Y yo creo que el gran problema es que cuando llega la gente, la gente está como con grandes frustraciones, porque el sistema es muy injusto. Entonces, más allá del programa, el sistema mayor es injusto, entonces tu te encuentras con eso” (E5_QMB).

“(…) igual la gente quería salir de ahí, quería de alguna u otra forma que su barrio, que en algún momento era un barrio sano, era un barrio igual que todos, pero que fue abandonado de alguna u otra forma por el Estado, porque al final lo que pasa en estos lugares es que el Estado los abandonó, los dejó de apoyar, por eso los marginó, ¿ya?, los sacó de un poco de la ciudad, de alguna u otra forma” (E4_PSP).

“(…) estos barrios ya vienen de una desigualdad en termino de todo, infraestructura, sin servicios, (…) la desigualdad viene del principio, de la creación de los barrios y del abandono estatal. Si tú tienes veinte años un lugar donde no intervienes, donde solo construyes casas, obviamente no puede ser un lugar donde pueda haber un desarrollo exitoso o como nosotros quisiéramos, o como estos programas pretenden (…) Y claro, un abandono también estatal, nosotros llegamos después de veinte años, o sea hay varias generaciones anteriores, las casas súper pequeñas, sin patio, la gente sin pega, con antecedentes delictuales, son personas que están muy privadas en termino de conocimiento de las instituciones, porque las instituciones nunca se han acercado (E3_PSP).

La elocuencia de los relatos acerca del abandono institucional sorprende: la frustración que se deja apreciar cada vez que el Estado llega al territorio indicaría el gran problema que hay que enfrentar desde los programas de regeneración urbana, toda vez que lo que se termina realizando siempre es menos que la expectativa generada. En tal situación, el anhelo de desarrollo y de calidad de vida, tan sentido y requerido por el habitante, tan comunicado y publicitado por la autoridad, no termina de llegar y la realidad cotidiana nunca cambia: no se materializan las oportunidades para los habitantes; éstos no pueden salir de ese estado y situación de precariedad; no se aprecia que el barrio vuelve a ser un barrio “sano”, un barrio como muchos otros; no se logra, en fin, apreciar una restitución de justicia para con sus vidas, que es otro término que de alguna manera expresa el estado de frustración al que nos referimos, generado, sostenemos, por el abandono institucional.

Como se alcanza a observar, los entrevistados relatan acerca de esta forma de operar que el Estado ha mantenido en los sectores populares, forma paradójica de relación, podríamos decir, en la medida que, habiendo tenido el Estado una posición preponderante en la planificación de los territorios, en su construcción material y simbólica, y habiendo sostenido tantas intervenciones en los barrios “críticos”, la relación deviene en un vínculo significado siempre como abandono.

4. Consideraciones finales: el abandono institucional como forma de relación neoliberal del Estado para con los sectores populares urbanos.

El análisis de las entrevistas de profesionales acerca de los procesos “regeneración urbana” que el Estado ha venido desarrollado en las últimas décadas, nos permite examinar con un poco más de profundidad en aquella cuestión central que hemos querido trabajar en este artículo, a saber, el problema del “abandono institucional”, como efecto de la gubernamentalidad sobre los territorios.

Si sus testimonios se han vuelto relevantes para la comprensión del fenómeno, es porque permiten complejizar la observación de su propio quehacer

en tanto que actores que encarnan la gubernamentalidad en curso -ponen en práctica al Estado- (Rojas 2019; Auyero, 2021), al tiempo que nos invitan a tomar distancias de la tesis de su ausencia en el barrio, a la que tan rápidamente han llegado muchas investigaciones al respecto (Vanderschueren et al., 2004; Candina, 2006; Frühling y Gallardo, 2012; Lunecke y Ruiz, 2007; Olavarría et al.; Manzano, 2009; Parraguez, 2012). Si esta última tesis insiste en relevar el problema por el lado de la falta de presencia de las reparticiones estatales en los territorios, y el efecto negativo que ello ha generado en términos de ocupación del barrio por parte de grupos orientados, en lo fundamental, a la infracción de la ley, por su parte, la idea de abandono institucional más bien avanza en consideraciones que enfatizan el tipo de relación histórica que el mismo Estado y sus dispositivos han mantenido con los territorios, incluso considerando un período de más largo aliento: es, de alguna forma, cierta continuidad del vínculo cuando se trataba de la “marginalidad urbana” en la década del 50’ y 60’ del siglo pasado, cuando se trataba de los pobladores entendidos como “ejército industrial de reserva”, en el 70’, y hoy lo que ocurre con los “peligrosos” habitantes de los “barrios críticos”, una vez que la sociedad neoliberal ha cristalizado como forma autoevidente de desarrollo.

En tal sentido, un primer aspecto importante salta a la vista desde el material de análisis que nos es ofrecido: la sensibilidad con la que el profesional de la intervención logra historizar el problema del abandono del Estado, inscribiendo las dificultades barriales presentes en un entramado que remite al pasado próximo de los sectores populares. Desde aquí, no es que se desconozca el cúmulo de delicadas situaciones que han de experimentar en una multiplicidad de territorios, ni que éstas no afecten incluso el trabajo cotidiano que realizan, es que aquellas dificultades de convivencia, de inseguridad y de violencia solo adquieren un grado de comprensión en la medida en la memoria histórica acompaña sus experiencias. Si desde la restitución de la democracia el Estado ha asumido un compromiso en generar mejores condiciones en la calidad de vida de los sectores más golpeados por el modelo de desarrollo, articulando con ello un ideal de sociedad democrática ¿cómo desconocer que tales compromisos y anhelos están atravesados por un tenso vínculo que se retrotrae, por lo menos, a los momentos más duros de la dictadura militar? Un primer punto que advierte la noción de “abandono institucional” es que ese período oscuro de nuestra historia riente es un aspecto profundamente presente en las historias de vida de los habitantes, y persistentemente desatendido por las iniciativas gubernamentales.

Pero también, si desde los años 2000 en adelante el aparato estatal y las iniciativas de gobierno no han cesado de formular justificaciones que permitan sostener con fuerza la necesidad de regenerar al barrio “crítico” a través de sus continuas intervenciones ¿cómo omitir, en las observaciones, que este deseo de mejoramiento de los sectores se encuentra, en la práctica, mediado constantemente por promesas incumplidas, por voluntades políticas a medias, y por palabras empeñadas que no llegan a los resultados esperados? En este punto también, es la inscripción temporal de aquellas consideraciones la que permiten al profesional hacer inteligible una serie de experiencias que vivencia cotidianamente

en el encuentro con el habitante, cuando el profesional a menudo escucha: “El político nos viene a decir siempre lo mismo”, “de nuevo nos mienten”, “las cosas no se hacen”, “las instituciones no se acercan al habitante”, “se deja tirado al territorio”, “el estado va a desaparecer, nuevamente”. Es decir, los que recibe el trabajador de lo social cuando una desconfianza primordial inaugura el vínculo. Es esta historización de los acontecimientos lo que permite comprender con una sensibilidad procesual el recelo, la sospecha, y la incredulidad con que el habitante se vincula a las iniciativas de gubernamentales de admiración de la pobreza en nuestra sociedad contemporánea. Pero también es considerando aquella larga historia que “pesa y que se carga” que el trabajo del profesional orientado a restituir las confianzas dañadas se torna un desafío mayor. Las actitudes de claridad, sinceridad, u honestidad, consideradas como habilidades sustanciales del quehacer interventor deben, pues, leerse, también, en el marco de un vínculo que marca la tensa relación del Estado con los sectores intervenidos, y han de ser comprendidas como tecnologías encaminadas a la tramitación, si es que no a la contención de muchas de las frustraciones históricamente generadas y sentidamente experimentadas por los habitantes. Si el profesional de las iniciativas debe entonces obrar con cuidado para con la comunidad de habitantes, en tal preocupación se jugarán las posibilidades exitosas del vínculo.

Pero por otro lado, un segundo aspecto que emerge al momento de concentrarnos en la forma del abandono del Estado, es que ofrece una posibilidad de comprensión no solo acerca de una práctica vinculada al ejercicio de la política institucional, no solo relacionada con un juicio interpretativo sobre una técnica de intervención, y no solo atendida como una examinación acerca de las múltiples tensiones que suscita el encuentro analizado, sino, además, permite la comprensión de un tipo de sociedad en que aquellas prácticas de actuación política se enmarcan: es la estructura social lo que se hace inteligible en la relación entre desconfianza y abandono del Estado. El punto es importante, y ha sido reconocido por algunas investigaciones del último tiempo (Reyes, Arensburg, y Póo, 2016; Álvarez y Cavieres, 2016; Hidalgo et al., 2017; Rojas, 2019): preguntarnos por la administración sociopolítica de los barrios intervenidos es, con todo, darnos la posibilidad de interrogarnos también por una sociedad que se piensa a sí misma a través de las iniciativas de regeneración urbana, según valores específicos, desde unas orientaciones normativas particulares, o desde unas coordinadas políticas determinadas, todos elementos que atraviesan las vidas concretas que quienes habitan los barrios. Dicho de otro modo, sensibilizarnos en el problema del abandono institucional de los sectores populares, tras la huella de lo compartido por los entrevistados, es un modo de reconocer que las experiencias de regeneración urbana derivan de formas, lógicas, y dinámicas de estructuración de una sociedad, como las que se han producido en Chile en los últimos años (Araujo y Martuccelli, 2012).

En este sentido, desde nuestra perspectiva la pregunta pertinente de formularnos es la siguiente ¿de qué tipo de sociedad nos habla la experiencia de abandono institucional que ha sido examinada en nuestra investigación? ¿de qué sociedad informan las modalidades gubernamentales de regeneración urbana aquí

analizadas? A falta de un término mejor, denominaremos neoliberal al tipo de sociedad que, planteándose objetivos de mejoramiento de la calidad de vida, promueve, con todo, paradójicamente, un vínculo de abandono, esto es, que produce y hace proliferar, en tantos casos, tal representación del mundo en los actores. Una razón importante permite sostener nuestro argumento: que tal forma de sociedad neoliberal no equivale a la ausencia del Estado, ni a su debilitamiento, ni a su desaparición en provecho, por ejemplo, de la forma mercado, sino que, al contrario, supone y requiere su presencia constante en el marco de una modalidad particular de desenvolvimiento para con los territorios y las comunidades (Laval y Dardot, 2013). Para el caso que nos preocupa, sostenemos que el desenvolvimiento activo pero complejo del Estado, adquiere la forma, no solo de la “ambivalencia” del Estado (Hidalgo et al., 2009), e incluso no sólo de la “espera” como condición permanente de los territorios más golpeados por el modelo de desarrollo (Álvarez y Cavieres, 2017), sino sobre todo del abandono, vale decir, un tipo de vínculo sociopolítico en que el otro ha quedado sin protecciones, sin cuidados, sin soportes desde los que sostenerse. En una sociedad chilena caracterizada por la crisis de las instituciones, las iniciativas de regeneración urbana se presentan como signos de un Estado presente pero que deja a la deriva, que interviene sin abrazar el resguardo para con el otro, sin producir morada en que cobijarse. Un Estado que gobierna vulnerabilidades produciéndolas, un Estado que administra las fragilidades, pero un Esto, así mismo imposibilitado de producir la vida en común.

¿Cómo puede abandonar un Estado que sin embargo interviene cotidianamente a los territorios? Si, como lo ha indicado el filósofo Manuel Cruz (2021), la producción social del abandono por parte de nuestras actuales sociedades hacia muchas comunidades puede leerse no solo como el gesto de provocar un sentimiento de soledad en el otro, sino, sobre todo, que genera la experiencia sentida de que no importamos a quienes nos importan, puede decirse, en esta línea, que la producción sociohistórica del abandono gubernamental para con los sectores populares urbanos es una forma siempre insistente que tiene la sociedad, y con ella, el Estado, de comunicar la insuficiente importancia que reviste para él quién experimenta un sufrimiento social de larga data, a pesar de los continuos intentos de regenerar sus condiciones de vida, y a pesar, por su puesto, del encomiable trabajo que desarrolla el profesional en cada territorio. En esta línea, si cabe alguna recomendación al trabajo realizado por el Estado a través de las intervenciones sociales que realiza, esta se encaminaría a imprimir fuerza al trabajo de reconocimiento del otro, en la línea de lo que ha sostenido Serge Paugam (2012): si el efecto de nuestras sociedades ha sido una desafiliación afectiva de las interdependencias entre los actores, el empeño debe situarse sobre todo en la articulación no solo de un trabajo que actualiza el “contar para”, sino el “contar con”, lo que supondría, ciertamente, una consideración otra entre democracia y vulnerabilidad, en que el reconocimiento de ésta se conciba como inmanente de aquella. Es lo que seguramente los profesionales han entendido.

Referencias

- Álvarez, A. M., & Cavieres, H. (2016). El Castillo: territorio, sociedad y subjetividades de la espera. *EURE (Santiago)*, 42(125), 155-174. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100007>
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos* (Tomo I). LOM Ediciones.
- Auyero, J. (2021). *Pacientes del Estado* (2.a ed.). Eudeba.
- Bustos-Peñañiel, M., & Castrillo-Romón, M. (2020). Luces y sombras de la regeneración urbana: Perspectivas cruzadas desde Latinoamérica y Europa. *Revista INVI*, 35(100), 1-19. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300001>
- Candina, A. (2006). *Manual de relaciones policía y comunidad: Casos y soluciones* [Colección seguridad ciudadana y democracia] (Vol. 3). Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Campos Medina, L., & Dupré, A. (2021). Programa Quiero mi Barrio como dispositivo de afectación sensible. *Bitácora Urbana Territorial*, 31(II), 283-296. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86756>
- Canales, M. (2014). *Escucha de la escucha: Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. LOM Ediciones.
- Cruz, M. (2021). *Soledad, aislamiento y abandono: Tres conceptos, tres paradojas*. Ayuntamiento de Barcelona.
- De Castro, A. (2018). Slums. Desmontando el concepto. *ARQ*, 98, 80-91. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000100080>.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Metodología Cualitativa*. Morata.
- Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista INVI*, 27(74), 149-185. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582012000100005>
- Hidalgo Dattwyler, R., Urbina Terán, P., Alvarado Peterson, V. C., & Paulsen Bilbao, A. (2017). Desplazados y ¿olvidados?: Contradicciones respecto de la satisfacción residencial en Bajos de Mena, Puente Alto, Santiago de Chile. *Revista INVI*, 32(89), 85-110. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000100085>
- Larenas, J., Fuster, X., & Gómez, J. (2018). Vidas cotidianas intervenidas: Cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. *Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22(584), 3-31. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19331>
- Laval, C., & Dardot, P. (2006). *La nueva razón del mundo*. Gedisa Editorial.
- Letelier, J. (2018). El barrio en cuestión: Fragmentación y despolitización de lo vecinal en la era neoliberal. *Revista Scripta Nova*, XXII(602), 1-32. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.21518>
- Letelier, J. (2021). Geografías vecinales más allá del barrio. Nou Barris (Barcelona) y Las Américas (Talca, Chile). *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 113-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86832>
- Lunecke, A. (2009). Exclusión social, tráfico de drogas y vulnerabilidad barrial. En A. Lunecke, P. Munizaga, & J. Ruiz (Eds.), *Violencia y delincuencia en barrios: Sistematización de experiencias*. Fundación Paz Ciudadana y Universidad Alberto Hurtado.
- Lunecke, A., & Ruiz, J. (2007). Capital social y violencia: Análisis para la intervención en barrios urbanos críticos. En L. Dammert & L. Zúñiga (Eds.), *Seguridad y violencia: Desafíos para la ciudadanía*. FLACSO.
- Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel microbarrial: El caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 42(125), 109-129. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100005>
- Manzano, L. (2009). *Violencia en los barrios críticos: Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad*. RIL Editores - CESC.
- MINVU. (2010). *Recuperación de 200 Barrios: Hacia la construcción de Tipologías*.
- Ministerio del Interior. (2010). *Plan Nacional de Seguridad Pública 2010-2014*.
- Olavarría, M., Tocornal, X., Manzano, L., & Frühling, H. (2008). Crimen y violencia urbana: Aportes de la ecología del delito al diseño de políticas públicas. *Revista INVI*, 23(64). <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2008.61886>
- Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento: Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 2012(2), 82. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>
- Parraguez Sánchez, L. (2012). La reconstrucción de movimiento social en barrios críticos: El caso de la "Coordinadora de Pobladores José María Caro" de Santiago de Chile. *Revista INVI*, 27(74), 217-246. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100007>
- Paquette Vassalli, C. (2020). Regeneración urbana: Un panorama latinoamericano. *Revista INVI*, 35(100), 38-61. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300003>

- Ramos, C. (2016). *La producción de la pobreza como objeto de gobierno*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Reyes, M. J., Svenska, A., & Póo, X. (Eds.). (2016). *Vidas cotidianas en emergencia: Territorio, habitantes y prácticas*. Social - Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (Eds.). (2010). *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR.
- Rodríguez, A., & Rodríguez, P. (2013). Políticas neoliberales en Santiago de Chile: Políticas contra la ciudad. *Questiones Urbano Regionales. Revista del Instituto de la Ciudad*, 2(2), 9-28.
- Rojas, C. (2019). *Ayudar a los pobres: Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rose, N. (2019). *La invención del sí mismo: Poder, ética y subjetivación*. Pólvora Editorial.
- Ruiz, J. (2012). Violencias en la periferia de Santiago: La población José María Caro. *Revista INVI*, 27(74), 249-285. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100008>
- Ruiz, J. (2013). Políticas dirigidas a barrios y el derecho a la seguridad: Lecciones del caso chileno. En A. Abello Colak & P. E. Angarita Cañas (Eds.), *Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: Hacia la seguridad como un valor democrático*. CLACSO.
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito: Seguridad para Todos*.
- Tironi, M. (2003). *Nueva pobreza urbana: Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*. Universidad de Chile, PREDES y RIL Editores.
- Ulriksen, C. (2019). Genealogía del primer programa chileno de recuperación de barrios vulnerables “Quiero mi Barrio” en su primera generación 2006-2010. *Revista INVI*, 34(96), 9-49. <https://revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63138>.
- Vanderschueren, F., Guajardo, C., & Díaz, G. (2016). Seguridad humana. En *Santiago humano y resiliente: Una mirada desde la academia*.